



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

PICHINCHA - ECUADOR

San Miguel de los Bancos, 20 de octubre de 2015
Oficio Circular N° 294-ALC-GADM-SMB-2015

Señora

Carmen Pacheco

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
CANTONAL**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, a la vez que deseo el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos; dando cumplimiento con lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 241; convoca a participar de la aprobación del PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016 conforme lo dispone el artículo 241 del COOTAD, reunión a desarrollarse el día lunes 26 de octubre de 2015 a las 16H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal; para la presentación y conocimiento del proyecto final del presupuesto 2016.

Su presencia es de vital importancia para la toma de decisiones en el tema antes mencionado.

Cordialmente;

Ing. Sulema Pizarro Cando
ALCALDESA DEL GADM
DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



Elaborado por: Ing. Vilma Agualsaca
Revisado por: Agr. Patricio González

25/10/15
[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

San Miguel de los Bancos, 20 de octubre de 2015
Oficio Circular N° 294-ALC-GADM-SMB-2015

Señor

Pablo Orozco

**REPRESENTANTE DEL NIVEL DE GOBIERNO PARROQUIAL
AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, a la vez que deseo el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos; dando cumplimiento con lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 241; convoca a participar de la aprobación del PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016 conforme lo dispone el artículo 241 del COOTAD, reunión a desarrollarse el día lunes 26 de octubre de 2015 a las 16H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal; para la presentación y conocimiento del proyecto final del presupuesto 2016.

Su presencia es de vital importancia para la toma de decisiones en el tema antes mencionado.

Cordialmente;


Ing. Sulema Pizarro Cando
**ALCALDESA DEL GADM
DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**





Recibido Pablo Orozco
22-10-15

Elaborado por: Ing. Vilma Agualsaca
Revisado por: Agr. Patricio González



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

PICHINCHA - ECUADOR

San Miguel de los Bancos, 20 de octubre de 2015
Oficio Circular N° 294-ALC-GADM-SMB-2015

Coronel

Giovanny Granja

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
CANTONAL**

Presente.-

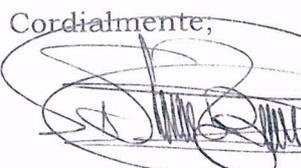
De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, a la vez que deseo el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos; dando cumplimiento con lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 241; convoca a participar de la aprobación del PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016 conforme lo dispone el artículo 241 del COOTAD, reunión a desarrollarse el día lunes 26 de octubre de 2015 a las 16H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal; para la presentación y conocimiento del proyecto final del presupuesto 2016.

Su presencia es de vital importancia para la toma de decisiones en el tema antes mencionado.

Cordialmente,



Ing. Sulema Pizarro Cando
**ALCALDESA DEL GADM
DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

Elaborado por: Ing. Vilma Agualsaca
Revisado por: Agr. Patricio González



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

San Miguel de los Bancos, 20 de octubre de 2015
Oficio Circular N° 294-ALC-GADM-SMB-2015

Ingeniero
Pedro Medina
**FUNCIONARIO MUNICIPAL REPRESENTANTE
AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, a la vez que deseo el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos; dando cumplimiento con lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 241; convoca a participar de la aprobación del PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016 conforme lo dispone el artículo 241 del COOTAD, reunión a desarrollarse el día lunes 26 de octubre de 2015 a las 16H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal; para la presentación y conocimiento del proyecto final del presupuesto 2016.

Su presencia es de vital importancia para la toma de decisiones en el tema antes mencionado.

Cordialmente;

Ing. Sulema Pizarro Cando
**ALCALDESA DEL GADM
DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**



Elaborado por: Ing. Vilma Agualsaca
Revisado por: Agr. Patricio González

G.A.D.M. SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCION OBRAS PUBLICAS
Trámite N°: 1322 DOPM
Fecha: 21/10/2015 Hora: 14:56
Recibido por: Sulema

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

PICHINCHA - ECUADOR



San Miguel de los Bancos, 20 de octubre de 2015
Oficio Circular N° 294-ALC-GADM-SMB-2015

Ingeniera
Carmela Asipuela
**FUNCIONARIA MUNICIPAL REPRESENTANTE
AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**
Presente.-

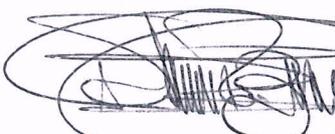
De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, a la vez que deseo el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos; dando cumplimiento con lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 241; convoca a participar de la aprobación del PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016 conforme lo dispone el artículo 241 del COOTAD, reunión a desarrollarse el día lunes 26 de octubre de 2015 a las 16H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal; para la presentación y conocimiento del proyecto final del presupuesto 2016.

Su presencia es de vital importancia para la toma de decisiones en el tema antes mencionado.

Cordialmente;


Ing. Sulema Pizarro Cando
**ALCALDESA DEL GADM
DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**



Elaborado por: Ing. Vilma Agualsaca
Revisado por: Agr. Patricio González

	
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
DIRECCIÓN FINANCIERA	
Fecha: 21 de Octubre 2015	
Trámite No: 2525-D.F	Hora: 14:34
Recibido por: Silvia	No Hojas: —



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

San Miguel de los Bancos, 20 de octubre de 2015
Oficio Circular N° 294-ALC-GADM-SMB-2015

Doctor
Edgar Calahorrano
**FUNCIONARIO MUNICIPAL REPRESENTANTE
AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, a la vez que deseo el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos; dando cumplimiento con lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 241; convoca a participar de la aprobación del PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016 conforme lo dispone el artículo 241 del COOTAD, reunión a desarrollarse el día lunes 26 de octubre de 2015 a las 16H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal; para la presentación y conocimiento del proyecto final del presupuesto 2016.

Su presencia es de vital importancia para la toma de decisiones en el tema antes mencionado.

Cordialmente;

Ing. Sulema Pizarro Cando
**ALCALDESA DEL GADM
DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**



Elaborado por: Ing. Vilma Agualsaca
Revisado por: Agr. Patricio González

	
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
PROCURADURÍA SINDICA	
Fecha:	21 / octubre / 2015
Trámite No:	601 - AS Hora:
Recibido por:	MPS No Hojas: 1